



EDICTO.

Se hace saber al público en general que ante este Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial de Misantla, Veracruz con residencia en Martínez de la Torre, Veracruz, se encuentra radicado el expediente número 798/2020/VI relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la ciudadana ANA ANGELICA DOMINGUEZ LIBREROS, a efecto de que se declare la AUSENCIA Y PRESUNCION DE MUERTE del Ciudadano RODOLFO PARIZOT THOMAS, quien tuvo su ultimo domicilio ubicado en la calle dieciséis de septiembre numero trescientos dos de la colonia la Jungla, municipio de San Rafael, Veracruz; llamando a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de declaración especial de ausencia en términos del artículo 18 de la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz .

Martínez de la Torre, ver. 22 de octubre del 2020

**LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
LIC. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ MÉNDEZ.**

INSERCIONES.- Para su publicación durante TRES OCASIONES, CON INTERVALOS DE UNA SEMANA de forma gratuita en Gaceta Oficial del Estado, Gráfico de Xalapa, Página electrónica del Poder Judicial del Estado de Veracruz, Comisión Estatal de Búsqueda, Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, los Estrados de este Juzgado y lugares públicos de costumbre de esta ciudad y de San Rafael, Veracruz.